

Año lectivo de la Academia Diplomática del Perú es clausurado por Canciller en Palacio de Torre Tagle

Nota de Prensa 142 - 10

El día de hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores, José A. García Belaunde, presidió en el Palacio de Torre Tagle, sede de la Cancillería peruana, la clausura del año lectivo 2010 de la Academia Diplomática del Perú. Además, dio la bienvenida a los 15 graduados de la promoción "Juan Miguel Bákula Patiño", quienes juramentaron al cargo y se incorporaron como funcionarios del Servicio Diplomático de la República. El Canciller García Belaunde entregó el premio "Academia Diplomática del Perú" a los alumnos Ángel Horna y Eduardo Choroco, primer y segundo puesto respectivamente del cuadro general de méritos.

Durante la ceremonia, el Canciller destacó la figura del Embajador Bákula, un diplomático ejemplar además de historiador y notable hombre de letras - que hizo siempre suya la frase de Basadre de trabajar "a favor del Perú y en servicio del Perú - e hizo una reflexión sobre el quehacer diplomático y la labor de la Cancillería este 2010, que se cierra con un balance positivo.

El Canciller García Belaunde, comentando la reciente divulgación de informaciones a través de Wikileaks, se refirió a la importancia de saber discernir entre lo importante y lo trivial, entre la información veraz y relevante para la política exterior, y el cotilleo. Consideró entonces que la tarea diplomática se puede ver facilitada por las tecnologías que son herramientas e instrumentos pero que por sí mismas no generan inteligencia y no reemplazan el análisis, la investigación y el estudio.

Pero mucho más importante aún – señaló - es la coherencia que determina la credibilidad que puede tener un diplomático para no decir en privado nada que no se pueda decir en público. Subrayó entonces la coherencia de este Gobierno, que está muy tranquilo porque no aparecerá en ningún wikileaks, en ninguna filtración - o en algún otro medio - posiciones o comentarios hechos en privado que se distingan de la posición oficial expresada públicamente.

Continuando con la reflexión, García Belaunde enfatizó que lo sustantivo, lo verdaderamente importante para un diplomático, es la negociación y la representación. En ese sentido, precisó, este año ha sido muy importante, muy positivo para la política exterior. Por un lado el cierre de negociaciones comerciales con la Unión Europea, Japón y Corea, han permitido consolidar la integración de nuestro país, del mismo modo que la iniciativa del presidente García para profundizar nuestra integración con países de la región que comparten nuestras ideas.

Y por otro lado, hemos mejorado e intensificado nuestras relaciones con nuestros vecinos. Hemos recibido la visita del Presidente Morales, con quien hemos trabajado una agenda sustantiva en beneficio de los pueblos de dos países con estrechos vínculos históricos. Y del mismo modo recibimos la visita del Presidente Piñera, con quien acordamos que Chile y el Perú tienen mucho que ganar con una relación sostenida y con una agenda positiva que deja en la Corte de la Haya el tema jurídico. Finalmente también recibimos las visitas de la Presidente Cristina Fernández de Argentina, del Presidente Lugo, del Presidente Martinelli de Panamá. Y hemos tenido encuentros que han permitido reforzar relaciones fundamentales que tenemos con Brasil, a través de una cita con el Presidente Lula en Manaus - y con Ecuador – con la IV Reunión de Gabinete Binacional con el Presidente Correa en Loja.

Por eso, puntualizó el Canciller García Belaunde, hay que recordar que esa es la labor sustantiva de un diplomático. Y eso es lo que se ha hecho este año, negociando también acuerdos positivos para el Perú como la Declaración sobre Paz, Seguridad y Cooperación en la región que aprobamos en la OEA sobre la base de la iniciativa del Presidente García, y también la recuperación de las piezas de la Universidad de Yale, un hecho que es muestra de una acción exterior firme y de una precisa negociación diplomática.

Finalmente el Ministro hizo un recuento de los logros institucionales, a través de una nueva norma de organización y funciones y nuevos locales para la labor sustantiva de Cancillería en servicio del Perú, que – reiteró - es lo principal en la labor del diplomático.

Lima, 17 de diciembre de 2010

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(17/12/2010)